

*Aspirantes admitidos*

1. D. Santiago Alarcón Medina.
2. D. José Bautista Gómez.
3. D. Julián Blanco Moreno.
4. D. Serapio Cabañas Páez.
5. D. Luis de la Cruz Fernández.
6. D. Porfirio Chillerón Calvillo.
7. D. José Luis Gasch Zapata.
8. D.<sup>a</sup> María Lourdes Gil Pérez.
9. D. Miguel Angel Hervás García.
10. D. Eugenio Juárez Parra.
11. D. Miguel Angel Montero García.
12. D. Antonio Oliver Mico.
13. D. Angel Quintanar Cortés.
14. D. José Solana Mañas.

*Aspirantes excluidos*

1. Don Angel García Brieva. Por no haber ingresado las 1.000 pesetas de derechos de examen.
2. Don Antonio M. Escudero Gallardo. Por la misma causa.

Lo que se hace público, concediéndose un período de reclamaciones por plazo de quince días, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a tenor de lo regulado en la base 5.<sup>a</sup> de la convocatoria.

Socuéllamos, 15 de abril de 1980.—El Alcalde, P. A., José Antonio Sáez Hernández, Primer Teniente de Alcalde.—6.159-E.

**9929**

*RESOLUCION de 15 de abril de 1980, de la Corporación Administrativa Gran Bilbao, referente a la oposición para cubrir dos plazas vacantes de Auxiliares de Administración General.*

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» de fecha 15 de abril de 1980, número 87, aparecen publicadas las bases que han de regir la oposición convocada para la provisión de dos plazas de Auxiliares de Administración General de esta Corporación Administrativa.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Bilbao, 15 de abril de 1980.—El Secretario General Interino. 6.471-E.

**9930**

*RESOLUCION de 15 de abril de 1980, de la Corporación Administrativa Gran Bilbao, referente al concurso-oposición para cubrir una plaza vacante de Letrado-Asesor.*

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» de fecha 10 de marzo de 1980, número 59, aparecen publicadas las bases que han de regir el concurso-oposición convocado para la provisión de una plaza de Letrado Asesor de esta Corporación Administrativa, modificadas por acuerdo del Consejo General de 27 de diciembre de 1979.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Bilbao, 15 de abril de 1980.—El Secretario general Interino.—6.470-E.

**9931**

*RESOLUCION de 15 de abril de 1980, de la Mancomunidad Provincial Interinsular de Santa Cruz de Tenerife, referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración Especial de grado medio con título de Ingeniero Técnico de Obras Públicas.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 44, de 11 de abril del presente año, se publica la convocatoria, efectuada por esta Corporación, de concurso-oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración Especial de grado medio con título de Ingeniero Técnico de Obras Públicas, que está dotada con el sueldo correspondiente al nivel 8, dos pagas extraordinarias, grado, trienio y demás retribuciones y emolumentos que le correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias para tomar parte en la convocatoria se dirigirán, debidamente reintegradas y acompañadas de la carta justificativa del pago de los derechos de examen, al ilustrísimo señor Presidente de la Corporación, en el plazo de los treinta días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de abril de 1980.—El Secretario general, Manuel Florián de Tomás Ibáñez.—V.º B.º: El Presidente, José Miguel Galván Bello.—6.174-E.

**9932**

*RESOLUCION de 16 de abril de 1980, del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición convocada para la provisión de una plaza de Administrativo de Administración General.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.<sup>a</sup> de la convocatoria que rige la oposición, y finalizado el plazo de presentación de instancias, se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos para tomar parte en la misma:

*Admitidos*

- D. Pablo Gil Nágera.  
D. Carlos Barba Calvo.  
D.<sup>a</sup> María Asunción Cornejo Pablos.  
D. Pedro Jiménez Rosado.  
D. José María Guardiola Muñoz.  
D. Faustino Blanco Neva.  
D. José Suárez Harana.  
D.<sup>a</sup> Carmen Bárcena Blanco.  
D. Manuel Machuca Nevado.  
D. Josefa Pérez Camacho.  
D.<sup>a</sup> Ana Manzano Monge.  
D. José Angel Martínez Losada.  
D.<sup>a</sup> Ana María García Vidal.  
D.<sup>a</sup> Isabel Jurado Neva.  
D.<sup>a</sup> María Carmen Raposo Ramírez.  
D. José Mora Belmonte.  
D. Juan Eduardo Moreira Pérez.  
D. Antonio Jesús Moreira Pérez.  
D.<sup>a</sup> María Teresa Gallego Hernández.  
D. Enrique Ramos González.  
D. Enrique Rodríguez Domínguez.

*Excluidos*

Ninguno.

A tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se concede un período de quince días de reclamación, a contar de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Sanlúcar de Barrameda, 16 de abril de 1980.—El Alcalde.—6.229-E.

**9933**

*RESOLUCION de 17 de abril de 1980, del Ayuntamiento de Lucena, referente a la convocatoria para la provisión de una plaza de Auxiliar de Administración General.*

Por el procedimiento de oposición libre, esta Corporación ha convocado la provisión de una plaza de Auxiliar de Administración General, dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,7; nivel de proporcionalidad 4, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos legales.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de la convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la Provincia de Córdoba, número 86, del día 15 de abril de 1980.

Lo que se hace público para conocimiento de todos aquellos a quienes pudiera interesar.

Lucena, 17 de abril de 1980.—El Alcalde, P. A., el Teniente Alcalde.—6.230-E.

**9934**

*RESOLUCION de 18 de abril de 1980, del Ayuntamiento de Benicasim, referente a la oposición para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la Provincia de Castellón de la Plana, número 45, de fecha 15 de abril de 1980, se anuncia la convocatoria para cubrir en propiedad una plaza vacante de Auxiliar de Administración General en este Ayuntamiento, mediante oposición libre, dotada con los emolumentos correspondientes al nivel de proporcionalidad 4 y demás retribuciones que correspondan, según la legislación vigente, concediéndose para la presentación de solicitudes un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Benicasim, 18 de abril de 1980.—El Alcalde, Domingo Tárrega.—6.348-E.

**9935**

*RESOLUCION de 18 de abril de 1980, del Ayuntamiento de Cabra, referente a la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General.*

El Ilustrísimo Ayuntamiento de Cabra, previa autorización de la Junta calificadoras de Aspirantes a Destinos Civiles, con-